

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1068** GALILEO SOLAR, S.A.

La Junta General de Socios celebrada el día 30 de enero de 2014 adoptó el acuerdo de reducir el social de la Sociedad en 6.004.950,00 euros con la finalidad de condonar las aportaciones pendientes mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 6.020 acciones nominativas en que se divide el capital social en 997,50 euros por lo que el valor nominal de cada acción resultante es de 502,50 euros, afectando igual a todas las acciones. No procede ninguna devolución de aportaciones a los socios.

Sevilla, 17 de febrero de 2014.- Secretario del consejo de administración.

ID: A140008692-1